



Ciudad de México, a 15 de enero de 2018
Comunicado 018

IPN ASEGURA PERMANENCIA DE ALUMNOS CON TRES NUEVAS BECAS A PARTIR DE 2018

- Las modalidades se definen en Apoyo a la Regularización Escolar; en Fomento a la Cultura; así como al Deporte de Alto Rendimiento
- Por indicación del director general se acordó la construcción de una propuesta de actualización de los montos para todas las becas institucionales

Con el propósito de asegurar la permanencia de los alumnos en las aulas y motivarlos a superarse, personal y académicamente, el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, dio a conocer la creación de tres nuevas becas: de Apoyo a la Regularización Escolar, de Fomento a la Cultura y al Deporte de Alto Rendimiento.

Además, se acordó la construcción de una propuesta de actualización de los montos para todas las becas institucionales a partir de 2018.

Con estas acciones, el IPN busca fortalecer el Sistema Institucional de Becas y apoyar de forma más decidida a la comunidad educativa.

En este sentido, Rodríguez Casas explicó que el objetivo de la Beca de Apoyo a la Regularización Escolar es alentar a los alumnos del IPN que “por una razón pierden su condición de regularidad académica, su beca y tienen una serie de problemas que, en muchos casos, conducen a su deserción”.

A este apoyo, agregó, podrán acceder los estudiantes de nivel medio superior y superior que tengan una unidad de aprendizaje reprobada, es una oportunidad para que se regularicen y concluyan sus estudios con éxito.

En tanto que, explicó, la Beca de Fomento a la Cultura está orientada a cultivar las habilidades artísticas de los jóvenes politécnicos, mediante el otorgamiento de un incentivo económico a aquellos alumnos que cubran los requisitos y que participen en alguna de las actividades culturales que se imparten en la institución.



El Titular del IPN señaló que la Beca al Deporte de Alto Rendimiento ha sido proyectada para los alumnos que, además de contar con los requerimientos de selección ya dispuestos, participen en el sistema Nacional de Competencias de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Las becas al Deporte y Fomento a la Cultura, tienen el propósito de enriquecer la formación integral de los estudiantes, motivarlos a superarse y fomentar la convivencia armónica y el orgullo de pertenecer al IPN.

Rodríguez Casas aseguró que se cumplirá con lo establecido en los Lineamientos de Becas, para que no vuelvan a quedar rezagados los montos del estímulo que reciben los alumnos. “El propósito es apoyar a nuestros estudiantes e invitarlos a que redoblen sus esfuerzos y que día con día contribuyan a una mejor calidad de su formación y sobretodo evitar deserciones”.

--o0o--